

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 2023, DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA SU PROVISIÓN DOS PUESTOS DE SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA POR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL DECRETO 81/2021, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO Y DE PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS, SINGULARIZADAS Y DE JEFATURAS DE UNIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Advertido error en el Anexo I de la Resolución de 3 de marzo de 2023, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se convocan para su provisión dos puestos de supervisión de enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del organismo autónomo, Servicio Extremeño de Salud, se procede a su oportuna rectificación.

Donde dice:

Denominación y número de puestos:

1. Supervisión de Unidad de Enfermería de Consultas Externas (Hospital Universitario de Cáceres)

Unidad:

1. Consultas Externas.

Debe decir:

Denominación y número de puestos:

1. Supervisión de Unidad de Enfermería de Consultas Externas y Pruebas Funcionales (Hospital Universitario de Cáceres)

Unidad:

1. Consultas Externas y Pruebas Funcionales.

Con el fin de evitar perjuicios a las personas interesadas en participar en la convocatoria, se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente corrección en la página web de la Gerencia de Área de Salud de Cáceres y en los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres.

Asimismo, se informa que aquellos aspirantes que hubieran presentado ya solicitud podrán presentar otra nueva que anulará la anterior.

En Cáceres, a 8 de marzo de 2023.

EL GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES



JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: David Zambrano Castaño.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente anuncio se publica con fecha 8 de marzo de 2023, mediante exposición en los tabloneros de anuncios del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres y en la página web del Área.

Cáceres, a 8 de marzo de 2023.

EL GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES



Fdo.: David Zambrano Castaño.